

L a Familia en la Cultura Latinoamericana¹

Amparo Agudelo

Universidad del Quindío Colombia

Claudia Marcela Arango

Universitat de València

INTRODUCCION

Hablar acerca de la cultura es correr el riesgo de contradecir a muchos, estar de acuerdo con unos pocos y aún interpretar equívocamente el término. Las razones de estas dificultades van desde la variedad de niveles en que opera la cultura, hasta el poco interés que la Psicología ha mostrado en considerarla. De ahí que nos acerquemos a ella apoyándonos en la Antropología, la Sociología y la Historia para entender su conformación, proceso y transformación y en este campo ubicar el aporte de la psicología con el fin de darle sentido a la diversidad que identifica no sólo la cultura sino también la familia en América Latina.

Por efecto de la industrialización occidental y fundamentalmente por el papel protagonista que los Estados Unidos desempeñó en la segunda guerra mundial; éxito acrecentado por la primacía en la carrera espacial con la llegada del hombre a la luna; por la dinámica social con la desproletarización del trabajador; el afianzamiento de la clase media y la representatividad de las minorías; por el incremento en los niveles culturales con la expansión universitaria, abierta a estudiantes de todo el mundo; por la aceptación incondicional por parte de los europeos del modelo estadounidense y la penetración en la vida latinoamericana (Botero, 1994), el «prototipo americano» se convirtió no sólo en modelo occidental, sino en realidad mundial.

La Psicología, con el objetivo de comprender las diferencias del comportamiento humano, acogió la división del mundo en dos partes: oriente y occidente. La primera corresponde a una cultura colectivista o «cultura de la relación», caracterizada por el respeto a la autoridad, la rectitud moral y ética, el aprecio por la naturaleza y su conservación, la armonía en las relaciones y su consecuente control emocional, y por la menor reacción agresiva. La cultura occidental o «cultura de la separación», por el contrario, muestra una tendencia al desarrollo de la individualidad, a favorecer la autonomía personal y por lo tanto a gozar de mayor libertad para decidir, controlar y cam-

biar el entorno, lo mismo que para expresar sus propias emociones, primando sobre otras consideraciones el valor económico o valor del consumo.

Con la creación de la Comunidad Económica Europea, la caída del muro de Berlín y actualmente la apertura de fronteras de los países europeos (Unión Europea), unidos a la «democratización» de la URSS y a la integración de los países más desarrollados en el Grupo de los Siete, la división este-oeste amplió sus límites geopolíticos y de desarrollo económico y una nueva división; norte-sur marca actualmente la pauta en la comprensión de los fenómenos mundiales.

En esta división, América Latina, ubicada en el sur; sin protagonismos, comienza a pensarse, a encontrar su identidad, una estructura simbólica colectiva (Mejía, 1995) donde su cultura de origen matizada por influencias externas y afectada por el desarrollo y la internacionalización de la economía y la globalización de los medios de comunicación forman una hibridación cultural que marca su propio contraste, expresado, como dice García Canclini (1990) «en la quiebra y mezcla de las colecciones que organizaban los sistemas culturales, la desterritorialización de los procesos simbólicos y la expresión de los géneros impuros».

AMÉRICA LATINA, UN COMPLEJO DE HIBRIDACION CULTURAL

Podemos hablar sobre la cultura latinoamericana desde tres puntos de vista: antropológico, sociológico y moderno-postmoderno.

1.- Explicar la diversidad es factible desde la Antropología dada la persistencia de formas tradicionales de producción y comunicación especialmente en las regiones mesoamericana y andina catalogadas como culturas colectivistas. La función agraria de sus pueblos caracterizada por la familia extensa patriarcal, cohesionada por lazos afectivos alrededor de la madre, por vínculos indisolubles de fuerte convicción religiosa y por procesos de producción y reproducción asociados, corresponde al legado español que debido a las relaciones de poder primó sobre las formas culturales nativas caracterizadas también por su colectivismo, en donde la figura paterna está desdibujada por el status de la mujer en la función económica y en la proyección de los hijos.

2.- Desde la Sociología, por la existencia de centros masivos en algunos países del cono sur y en las grandes ciudades. La migración del campo a la ciudad a partir de los años 30 debida en parte a la industrialización, y en consecuencia, la rápida urbanización, generaron un cambio en la mayoría de la población pasando de una cultura agraria a una urbana. Urbanismo y migración generaron un cambio en la estructura familiar como institución sincretizadora hacia el establecimiento de redes de parentesco (CEPAL, 1993) para apoyar a los emigrantes: en su ingreso a la metrópoli, en la consecución de trabajo y en el apoyo afectivo. Por otra parte, los movimientos contraculturales gestados en la década del 60 consistentes en la lucha por los derechos civiles de las minorías, los

movimientos feministas y el desencanto de los años 70, produjeron un viraje de las formas colectivas de convivencia hacia el individualismo ponderando la subjetividad, los microespacios y reneando del actor colectivo (Valenzuela, 1991).

3.- También puede resultar válida la explicación desde la modernidad como idea de progreso donde se suceden las mismas etapas, suponiendo que unos países históricamente han alcanzado un nivel de desarrollo más alto que otros (son hijos mayores). O podemos pensar que en América Latina hay un sincretismo cultural.

4.- Desde la postmodernidad, pero sin identificarse totalmente con ella, García Canclini (1990) nos propone entender la realidad cultural latinoamericana como «culturas híbridas». Al respecto dice:

«No tenemos un solo pasado, plenamente realizado, para investigar su autenticidad o celebrar la proliferación de sus excesos, ni una naturaleza intemporal, en la que simplemente habría que buscar los pasos perdidos o la hojarasca de cuando éramos felices e indocumentados (nota 1).

Somos sociedades farmadas en historias híbridas, en las que necesitamos entender, al modo de los sociólogos, cómo se constituyeron las diferencias sociales, los dispositivos de inclusión y exclusión que distinguen lo culto de lo popular, y a ambos de lo masivo. Pero también cómo y por qué esas categorías fracasan una y otra vez, o se realizan atípicamente en la apropiación atropellada de culturas diversas, o en la combinación paródica de los plagios y las taxonomías de Borges, o en el sincretismo del tango, la samba y el sainete.

No se trata de instalarnos en el sincretismo, ni tampoco de declararnos postmodernos (además con el orgullo de serlo desde antes y de un modo singular), sino de averiguar de una manera menos

ingenua, sin tener que optar unilateralmente entre tradición y modernidad, en qué consiste nuestra contradictoria ubicación entre ambas. La pregunta central entre nosotros, tanto para la teoría social como para la teoría de la cultura, es -más que cómo superar la modernidad- por qué las tradiciones y la modernidad componen un proceso parcialmente realizado y obstinadamente fallido. Por lo tanto, la reflexión postmoderna es pertinente aquí con la condición de no concebirla como el camino para deshacerse de la modernidad, sino -a la manera de Andreas Huyssen- como una forma nueva de iluminar sus relaciones con la tradición, los límites y las crisis de ambas» (García C. 1992).

Se trata de ver las relaciones entre tradición y modernidad (modernización socioeconómica y modernismo cultural) en un espacio geopolítico con límites definidos y características propias pero al mismo tiempo partícipe de las relaciones y transformaciones mundiales. Es entender la discrepancia en la modernidad: Mientras la filosofía, el arte y la arquitectura están a la vanguardia o se mueven al ritmo de la postmodernidad; la política y la economía en muchos países van al ritmo de la modernización; y las organizaciones manejan sus relaciones de poder con estructuras tradicionales que inmersas en el premodernismo generan una actitud de desencanto y rechazo por lo nuevo.

América Latina, es pues un conjunto de países donde en sí mismos y entre sí articulan tradición y modernidad y donde se vive una postmodernidad anclada en la heterogeneidad sociocultural, en la diversidad y en la desigualdad, una coexistencia múltiple de formas diversas y de temporalidades históricas diferentes.

Los países latinoamericanos son actualmente, según García C. (1990), el

resultado de la sedimentación, la yuxtaposición y entrecruzamiento de, tradiciones indígenas, del hispanismo colonial católico y de las acciones políticas, educativas y comunicacionales modernas; una multitemporalidad producto de la modernidad que no logró ni sustituir ni romper con lo antiguo y tradicional pero aceleró el desarrollo en algunos campos como el educativo que permitió la formación de la universidad «laica y democrática» manteniendo al mismo tiempo el analfabetismo en más de la mitad de la población; o el artístico que permitió la reelaboración de la plástica y la literatura a nivel individual pero chocando con «el anquilosamiento de la burguesía, la falta de un mercado artístico independiente, el provincianismo, la ardua competencia con academicistas, los resabios coloniales, el indianismo y el regionalismo ingenuos».

Modernidad que sin embargo conjugó lo externo con lo propio generando una cultura que dio fuerza al concepto de identidad nacional, identidad que gira en torno a dos procesos: a) lo tradicional, administrado, preservado y protegido por el Estado como «patrimonio histórico y cultural», y b) lo moderno, promovido por entidades privadas que arriesgan un capital para construir, a través de la «cultura de punta», una imagen de sí mismas y de su capacidad económica que les permite asumir un papel protagonista en el reordenamiento del mercado cultural.

La dependencia imperialista denunciada en los años sesenta y setenta, aún sin desaparecer y en muchos casos adquiriendo otras facetas de sometimiento, da cabida en distintos tiempos a organizaciones netamente nacionales que incluyendo diversas empresas, entre las que se cuentan medios de comunicación de gran desarrollo e importancia, reestructuran las relaciones con los países líderes permitiendo el ingre-

so de lo propio al ámbito internacional y reforzando la identidad nacional mediante el reconocimiento de la cultura de origen en el panorama de la diversidad.

Las empresas multinacionales con sede en numerosos países, típicas de los años ochenta se apropiaron de las transformaciones sociales; nuevas estrategias y mecanismos de producción, de consumo y de promoción se suceden, reduciendo la distancia entre lo popular y lo «culto» o elitista. Las artesanías, por ejemplo, no pueden circunscribirse hoy exclusivamente al campo tradicional, el mercado de consumo y los acercamientos internacionales le exigen proyectar sus obras al mundo moderno sin perder la identidad cultural que las hace apetecibles a un público heterogéneo.

La década del noventa nos presenta una modernización hecha por la empresa privada, por la llamada «industria cultural»; una modernidad que no se ajusta a formas típicamente occidentales pero tampoco se desprende totalmente de ellas; una cultura que ya no se enmarca en la relación de países imperialistas y países dependientes pero mantiene la desigualdad en la apropiación del conocimiento, en la ciencia y en la calidad de vida.

Los noventa preparan la plataforma de lanzamiento al siglo XXI, sobre la cual la cultura latinoamericana se ubica en la «globalización» que supone la diversidad y la desigualdad; según García (1995) «supone una interacción funcional de actividades económicas y culturales dispersas, bienes y servicios generados por un sistema con muchos centros en el que importa más la velocidad por recorrer el mundo que las posiciones geográficas sobre las cuales se actúa», globalización que ve la cultura como «un proceso de ensamblado multinacional, una articulación flexi-

ble de partes, un montaje de rasgos que cualquier ciudadano de cualquier país, religión e ideología puede leer y usar».

Sin embargo la globalización como homogeneidad no es la realidad en América Latina; actualmente conviven diferentes etnias en tiempo y espacio, en y entre los países, que ni la modernidad ni la postmodernidad suprimen; una heterogeneidad que las ciencias sociales y entre ellas la psicología, aceptan y tienen en cuenta como multitemporalidad, multiculturalidad y multietnicidad, que exige formas diferentes de relación entre tradición y modernidad, tal es el caso de algunas etnias indígenas que a la vez que reclaman su autonomía cultural y política, exigen la integración al desarrollo moderno; combinan tradición y tecnología para hacer artesanías con métodos tradicionales y comercializarlas con mecanismos modernos computarizados; creen en el poder de la magia y utilizan el video y el correo electrónico para dar a conocer su cotidianidad y defender internacionalmente sus derechos como ciudadanos.

En síntesis, América Latina es una multiculturalidad atribuida a la diversidad cultural y geográfica, a tradiciones históricas diversas y actualmente pensada en función de la estratificación no sólo al interior de cada país, sino entre los países, por el acceso desigual a los medios avanzados de comunicación (Martín-Barbero, 1993).

LA FAMILIA LATINOAMERICANA.

Teniendo en cuenta la diversidad, podemos hablar de dos grandes tipologías familiares: según la etnia y según la cultura, aunque ninguna puede explicar por sí misma la realidad de las familias latinoamericanas. Entrelazamos en-

tonces etnia, cultura y tiempo en la modernidad para mostrar la multiplicidad, corriendo el riesgo de pecar por ingeniosos y simplistas.

La familia tradicional

Hablar de tradición es hablar de pasado, es, según Williams (1982), lo «arcaico», lo que sobrevive del pasado en cuanto a pasado, pero también es lo «residual», lo que formado en el pasado se encuentra como elemento cultural en el presente. Pasado-pasado y pasado-presente son las formas de la familia tradicional que existió y aún subsiste en varias regiones, caracterizada por fuertes lazos de consanguinidad, que en el caso indígena adquiere una modalidad rotativa de la autoridad, la economía y la residencia desde las tierras de la esposa hasta el clan del esposo, volviendo al clan de la madre cuando desaparece la unión por muerte o separación; y en el caso patriarcal, de influencia hispana, por la relación de autoridad vertical en cabeza del padre como proveedor genético y económico, heredada por el hijo mayor en caso de muerte del padre.

La familia indígena

La cultura indígena se encuentra distribuida en toda la región, desde México hasta la Patagonia con una población de más de treinta millones, que a su vez constituyen una multietnicidad: mayas, mixtecos, nahuas, quichés, aymarás, quechuas, chokoes, son algunas etnias de México, Guatemala, Ecuador, Perú, Bolivia y Colombia (nota 2). Hablar por lo tanto de una estructura familiar única sería tanto como reducirlos a una sola cultura, pero aún haciéndolo, los niveles de aculturación han afectado en mayor o menor grado sus formas de vida y de hecho su estructura familiar, siendo más fácil reconstruirla organizadamente en el pasado que dar una imagen funcional en el presente (Gutiérrez de P., 1975).

El matrimonio podía hacerse por rapto, trueque o compra. El hombre pagaba a los padres de la novia su precio en ganado, joyas y utensilios, los indígenas guajiros conservan esta tradición adicionando dinero; los motilonos pagan con «servicios» trabajando en el clan de los suegros. El matrimonio no es indisoluble, la disolución, según la tribu, puede hacerse por iniciativa de la esposa cuando el marido no cumple como proveedor del alimento para la familia; en el caso de residencia patrilocal, el hombre puede expulsar a la esposa con sus hijos cuando no cumple sus funciones de acuerdo con el saber del marido o cuando habla con otro hombre.

La mujer suele ostentar la autoridad; ésta es ejercida por el hombre en culturas seminómadas cuando se dedican a la caza y pesca, pero cuando regresan a la comuna la madre es la autoridad que ejerce en las actividades económicas donde todas, hombres y mujeres, trabajan para todos. Aún en embarazo, la mujer continúa su rutina, cultivando, cargando leña y agua, buscando comida, lavando ropa y cuidando a los niños.

El proceso de socialización del niño se desarrolla naturalmente hasta los seis-siete años. En el caso de los guambianos, por ejemplo, el recién nacido permanece al lado de la madre quien lo cuida y lo alimenta a cualquier hora del día y de la noche, para que no lllore («porque así es»). Después del nacimiento la madre descansa durante cuarenta días y poco a poco se integra a las labores cotidianas cargando el niño a sus espaldas sujeto con un «chumbe» o cinturón para facilitar sus movimientos y para alimentarlo cuando lo requiera. A medida que crece, el niño participa de la vida familiar y de los adultos quienes lo tratan con suavidad, paciencia y afecto, tiene libertad de movimientos pero mantiene cierta de-

pendencia de la madre. Al cambio de dientes (segunda dentición) el niño comienza a participar en las labores colectivas, asiste al cultivo, siembra y desyerba, cuida los animales, carga leña y agua, pero no es obligado a hacerlo. Alrededor de los siete u ocho años, «ya conoce el camino», tiene habilidad para desplazarse por el campo y comienza a participar en actividades relacionadas con su sexo; a esta misma edad comienza la socialización formal, el aprendizaje del lenguaje nativo y de las técnicas tradicionales de cultivo, caza y pesca, la elaboración de utensilios, tejidos, hilados, etc. En la pubertad se hacen ceremonias de ritual para pasar de niños a adultos, pero la condición de tales sólo se adquiere cuando se casan y tienen hijos (Villa, 1981).

Familia patriarcal

De herencia española, la familia patriarcal, al igual que la indígena, presenta diversas formas dependiendo del mestizaje de la ubicación regional, del desarrollo económico y del tiempo histórico. Durante la época de la Colonia, en las grandes haciendas, latifundios de españoles, las casas albergaban a sus familias y a sus esclavos indios y especialmente negros que adquirían el apellido de su dueño, amo y señor. La religión católica impulsó entre otros, la monogamia, la fidelidad y el sometimiento de la mujer al marido y la unión matrimonial con carácter sacramental e indisoluble.

Al concluir la dominación española, la escasa mano de obra facilitó la libertad del negro dándole la posibilidad de ascenso socioeconómico, aspecto que favoreció el mestizaje de negros, indígenas y blancos. Las altas regalías tributo a la corona española, empobrecieron a la población, obligando a criollos y mestizos a explorar y colonizar tierras. Esta expansión territorial permitió la conformación de núcleos familiares extensos donde la mujer ejerció su función de autoridad bien en lo perti-

nente a las obligaciones con su descendencia cuando el marido estaba lejos, bien como copartícipe con el esposo en la generación de riqueza sin abandonar sus obligaciones maternas, acrecentándose su prestigio intrafamiliar; imagen que aún conserva.

El padre sustentaba el poder, la autoridad. Su voz y su mandato tenían un sesgo omnipotente, su reconocimiento y aceptación estaban mediados por el respeto, el cual le permitía utilizar la fuerza de la palabra, el gesto, la mirada y hasta el silencio para hacerse obedecer (Palacio, 1989).

Actualmente la familia extensa se circunscribe a las comunidades indígenas; a familias campesinas, generalmente propietarias de pequeñas parcelas o de minifundios, conformando una unidad económica y social donde el trabajo familiar es importante, donde el aporte de todos -padres, hijos, niños, jóvenes y viejos- juega un papel decisivo en la supervivencia y en la estructura familiar. En las élites, la familia extensa se conserva como sinónimo de poderío económico en ciudades y en regiones ganaderas y agrícolas industrializadas.

La familia moderna

Se considera la familia nuclear (padres - hijos solteros) como el prototipo de familia en «occidente civilizado» que sustituyó a la familia tradicional extensa y patriarcal, a ella hacen referencia psicólogos, sociólogos e instituciones y organizaciones, para considerarla como modelo universal que en forma persistente, continua y segura constituye y constituirá el tipo de familia -apoyo, reflejo y contenido- de la sociedad del siglo XX y XXI. Sin embargo, debe considerarse que históricamente una forma familiar no reemplaza exclusivamente a la precedente de tal suerte que ante la preeminencia de una, otras se visualizan como preexistentes o

como contemporáneas. Esta es la realidad en América latina.

Teniendo en cuenta la familia nuclear y la disolubilidad del matrimonio mediante la legalización del divorcio -hecho que en muchos países de fuerte tradición católica aun no se produce- Roussel (1980) describe cuatro formas de conformación de la familia: institucional, de alianza, de fusión y de razón.

Matrimonio institucional o patriarcal

Se caracteriza por la unión mediante ceremonia civil o religiosa; porque la autoridad es ejercida por el padre (patriarca); por el trabajo asociado al sexo y a la edad; por el apoyo, especialmente económico que los padres dan a los hijos y que luego éstos retribuyen a aquellos; por la importancia de la transmisión del patrimonio material y simbólico; y porque garantiza el orden social establecido.

Matrimonio de alianza

Con rasgos de institucionalidad, el afecto y el deber son los dos pesos de la balanza que mantienen la estabilidad familiar, la gente se casa para formar una familia, tener hijos, hacer un patrimonio común, y para ser felices. Ante la ausencia de felicidad prima la estabilidad de la familia y especialmente de los hijos, considerando su disolución o divorcio como un atentado contra la institución y el orden social preestablecido.

Matrimonio fusión

Prima el amor y el afecto sobre cualquier consideración en la decisión matrimonial; se destaca la similitud de comportamientos y la complementariedad de las actuaciones; los rituales pierden sentido y las ceremonias civiles adquieren significado por el recuento fotográfico y por el pago de imposiciones legales; el esposo pierde autoridad y el

carácter democrático de la sociedad se refleja en la cotidianidad compartiendo costos-beneficios, diversiones, quehaceres domésticos y responsabilidades en la crianza de los hijos. El divorcio se presenta cuando se acaba el amor; las acciones legales se circunscriben a rubricar la ruptura y a señalar las medidas establecidas para proteger a los hijos si los hay. Del Campo (1991) sostiene que el costo del divorcio es excesivamente alto por el sentimiento de fracaso y de incapacidad que se produce en la pareja que invirtió en el matrimonio toda su capacidad afectiva, y en los hijos que se sienten abandonados; según él, esta forma matrimonial prevalece actualmente en la cultura occidental.

Matrimonio asociación

La pareja se une sin las formalidades legales, sin ceremonias y rituales, el objetivo es cohabitar para vivir en libre compañía. Rossel (1980) lo denomina matrimonio de razón porque en la decisión de la pareja priman consideraciones racionales sobre amorosas y afectivas, y relaciones de facto sobre condiciones legales, lo cual implica la preeminencia de lo íntimo sobre lo público y la exaltación de la individualidad sobre la unidad familiar; la permanencia de la unión está condicionada a la duración de la satisfacción personal o felicidad de cada quien; y la ruptura, que adquiere forma de separación, se hace voluntariamente. En algunos casos las parejas viven separadas y sólo los une las relaciones sexuales y la ausencia de hijos.

Los países se esfuerzan por institucionalizar esta relación, es una manera de intromisión en el mundo privado, grabándola con impuestos y reconociéndole derechos en pensiones y herencias al compañero o compañera y a los hijos. Del campo (1991) dice al respecto: «Es una forma de devolver a tales relaciones algo, cuando menos, del

carácter público que tuvo y tiene el matrimonio en nuestra civilización, si bien no deja de ser este empeño, en una sociedad individualista, un atentado a la privacidad y al ansia de libertad que llevó inicialmente a unos determinados individuos, a una minoría, a aislarse, a no conformarse, y a adoptar prácticas que ni eran las mayoritarias ni las generalmente aceptadas».

Hacia el siglo XXI

Opiniones, teorías e investigaciones reflejan un vasto campo donde coexisten diversas formas familiares, donde se conjugan viejos y nuevos problemas y donde se suceden y se acomodan funciones que expresan vivencias personales, sociales y culturales que denotan la existencia de la familia y su peso en el desarrollo individual y en la vida de los pueblos (Musitu y Allatt, 1994; Musitu et al., 1996).

Al igual que en occidente, en América Latina la diversidad marca la pauta en este final de siglo. Crece el número de estructuras familiares «atípicas» (parejas sin hijos, familias monoparentales, familias unipersonales y solitarios) especialmente en las zonas urbanas; se ha incrementado el número de divorcios, de cohabitaciones y de natalidad fuera del matrimonio y ha descendido la fecundidad. No existen datos que muestren el rechazo de las personas a contraer matrimonio, pero la existencia de formas prematrimoniales o de transición comienzan a verse como parte del proceso en la conformación de una familia.

Las familias monoparentales se enfrentan a la cruda realidad del elevado número de mujeres que las encabezan, presentándose doble problema: la situación de pobreza que es más frecuentemente debido a la obtención de bajos sala-

rios, a las altas tasas de desempleo femenino y a la dificultad de conseguir empleo cuando son mujeres casadas o con hijos pequeños.

Las funciones familiares descritas ampliamente por la psicología se acomodan a la par con el cambio en la estructura familiar:

- La familia sigue siendo una unidad económica esencialmente por la integración de esfuerzos y capital para el logro del bienestar común.

- Sexo y reproducción son dos acciones separables: el primero, es fuente de placer más allá de la unión matrimonial, y la procreación adquiere la forma de realización personal, decidida libre y voluntariamente sin condicionamientos sociales.

- El ingreso de la mujer al mundo laboral es un factor que afecta las relaciones de poder en la familia, disminuyendo el dominio masculino y promoviendo un equilibrio de poder en los padres y centrando en los hijos la decisión de su propia educación y responsabilidad. Pero también, el cambio en los niveles de participación laboral de las mujeres latinoamericanas, de la vida cotidiana familiar al mundo del trabajo remunerado fuera del hogar, está contribuyendo a la transformación de la familia, que desde el punto de vista de la socialización, permite la intromisión de lo público en lo privado, y de una acción formadora pasa a una de coparticipación o delegación de su función socializadora en otros agentes como la escuela, los iguales, los medios de comunicación y los instrumentos electrónicos fruto de los grandes avances tecnológicos de los países industrializados introducidos bruscamente en el tercer mundo.

Los cambios económicos de los últimos años han favorecido las relaciones laborales heterogéneas donde se conjugaba la contratación ajustada a los códigos laborales vigentes, pero donde suceden explotaciones a escala familiar, trabajadores «independientes» o vinculados con salarios reducidos y alta inestabilidad a empresas nacionales y multinacionales, caracterizando, desde el punto de vista económico, la llamada «economía informal» (Sánchez, 1991), generando mayor pobreza y expulsando a mujeres, jóvenes y niños del seno del hogar al mundo laboral, integrando el salario familiar como única forma de subsistencia.

La imposibilidad de acceder a la educación/capacitación o a la deserción del mundo escolar para atender a las necesidades de sobrevivencia, convierten a jóvenes y niños en la población más precaria, sosteniendo los bajos ingresos y acrecentando los altos índices de marginalidad de la población más pobre en contraste con la cada vez más pujante clase alta. Disparidad, que de la misma manera, aglutina a los primeros colectivamente en torno al trabajo para satisfacer las necesidades básicas y aísla a los segundos en un mundo de tecnología, competitividad e individualismo generalizado.

Podemos hablar de crisis, desinstitucionalización, inestabilidad o alteración; de lo que permanece y de lo que cambia; unos y otros señalan la transformación de una realidad social llamada familia que en el continente latinoamericano se mece, tal vez, de la misma manera pero a distinto ritmo que en los países de la cultura occidental promoviendo la identidad en dos direcciones: personal y cultural:

- Como culto a la individualidad, en cuyo caso la familia es una etapa del ciclo vital de sus miembros, un grupo

que se estructura para facilitar el desarrollo personal y la conformación de un sistema de creencias y valores que permite fijar sus metas y definir sus responsabilidades.

- Como identidad cultural, dejando ver su gran capacidad de adaptación al cambio en un devenir histórico de lo antiguo a lo moderno y de lo moderno a lo posmoderno; pero también un movimiento pendular que va de la institución a la situación, de la ley al hecho, de lo cultural a lo cotidiano, adecuando su propia historia a las condiciones económicas, sociales y políticas que plantea el fin de siglo.

NOTAS:

Nota 1: Alusión a García Márquez.

Nota 2: En Colombia, aunque la mayoría de la población no es indígena, existe una variedad de grupos localizados en regiones marginales a donde han sido desplazados por efecto de la colonización, o en zonas centrales de difícil acceso. Algunas de estas comunidades son: Chokoes, grupo indígena conformado por varias tribus como los katíos, emberás, cholos y Wanamas, asentados en la zona noroccidental; los cunas que comparten territorio colombiano y panameño; los paeces y guambianos anclados en la cordillera central en zona agreste de clima frío y paramuno; los chimilas, habitantes entre el río Magdalena y la sierra Nevada; los guajiros en la península de la Guajira y Venezuela; los motilonos, venezolanos y colombianos, viven en la zona del Catatumbo; también al oriente están los guaibos; los aruakos, karibes y tukanos, habitantes del Amazonas; algunas tribus dispersas y errantes se desplazan en una amplia zona suroccidental selvática, son los mayoncon, majiratare, yecwana, panare, maco, etc.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Agudelo, A. y Arango O. C. M. (1995). Valores y Socialización: Un análisis transcultural. En M.T. Vega y M.C. Tabernerero (Comp.), *Psicología social de la educación y de la cultura, ocio, deporte y turismo*. Salamanca, Eudema, 287-296.

Botero, N (1994): La postmodernidad razonada desde la novela. Armenia, Colombia. Universidad del Quindío.

CEPAL (1993): Las relaciones intrafamiliares en América Latina. Documento de referencia. Cartagena de Indias.

Del Campo, S. (1991): Análisis socio-histórico y situación actual de la familia. I Congreso Internacional Familia y Sociedad. 163-174. Tenerife. Centro de asistencia a la familia.

García Canclini, N. (1990): Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad. México. Grijalbo.

____ (1992): Un debate entre tradición y modernidad. *Fin de Siglo*, N°2, Marzo-Abril. 32-38.

____ (1995): Consumidores y ciudadanos. Conflictos culturales de la globalización. México. Grijalbo.

Gutierrez De P., V. (1975): Familia y cultura en Colombia. Santafé de Bogotá. Biblioteca Básica Colombiana.

Levi-Strauss. (1949): Estructuras elementales de la parentela. París. PUF.

Martin-Barbero, J. (1993): De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía. México. G. Gili.

Mejía, M. R. (1995): Educación y escuela en el fin de siglo. Santafé de Bogotá. CINEP.

Musitu, G. y Allatt, P. (1994). *Psicosociología de la familia*. Valencia, Albatros.

Musitu, G., Román, J. M. y Gracia, E. (1988): Familia y educación. Prácticas educativas de los padres y socialización de los hijos. Barcelona. Labor.

Musitu, G., Román, J.M. y Gutiérrez, M. (1996). *Educación familiar y socialización de los hijos*. Barcelona, Idea Books.

Palacio, M. C. (1989): Violencia y familia. Familia y Cambio en Colombia. Las transformaciones de fines del siglo XX. 197-207. Medellín Asociación de antropólogos, Univ. de Antioquia. UNICEF.

Roussel, L. (1980): Mariages et divorces. Contribution a un analyse systematique des modeles matrimoniaux. *Population*, 1025-1040.

Sánchez, M. P. (1991): Precarización del empleo y actores sociales. Juventud, hábitos y fluctuaciones. VII Certamen Latinoamericano de Ensayo Político. 120-130. *Rev. Nueva sociedad* 117. Caracas.

Valenzuela, J. M. (1993): Modernidad, postmodernidad y juventud. *Rev. Mexicana de Sociología*, Enero-Marzo, 167-202.

Villa, E. (1981): Socialización y Educación. El caso indígena. *Rev. Universitas Humanística*. Año 10, N°16, 98-108. Santafé de Bogotá. Universidad Javeriana.

Williams, R. (1982): *Cultura. Sociología de la comunicación y del arte*. Barcelona. Paidós.

Este trabajo forma parte del Proyecto de Investigación subvencionado por el Ministerio de Educación y Ciencia dentro del Programa de Intercambio con América Latina y en colaboración con las Universidades del Quindío -Colombia- y de Valencia -España-.